



ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO-AGOSTO 2020, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las 15:50 horas del día trece de octubre de dos mil veinte, se reunieron de manera Virtual; el **Lic. Uriel Hernández Galeana**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero y Representante del Presidente Técnico; en representación del **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; mediante video conferencia participa el **C.P. Javier Arvizu Serapio**, en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal; el **Lic. Darvelio Gallardo Chávez**, Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero; el **Lic. Abraham Misrayn Hernández Trujillo**, en representación del Lic. Ernesto Rodríguez Escalona, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Néstor Urióstegui Díaz** Representante de Desarrollo Social del Estado, en representación del C.P. Mario Moreno Arcos; Secretario de Desarrollo Social en el Estado de Guerrero y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Brian Scott González Franco** en representación del Lic. Erick Humberto Armenta Adamé, Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial y Representante del Gobierno Estatal; la **Profa. Flora Contreras Santos**; en representación de la Lic. Adela Román Ocampo, Presidenta Municipal Constitucional de Acapulco, Gro. y Representante del Municipio; la **Lic. Cesia Rodríguez García**, Presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, AC y Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios, el **Lic. Saúl Apreza Patrón**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco y el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco; como invitado especial **M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, representado en este acto por el **L.C. Marco Antonio Velázquez Lozano**, Encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos, con la finalidad de celebrar la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura o dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Mayo-Agosto 2020.
- 5.- Presentación y Aprobación del Informe del Comisario Público, periodo Mayo-Agosto 2020.
- 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre Mayo-Agosto 2020.
- 7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
- 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.



PUNTO UNO.- Iniciando con los Trabajos de la Sesión toma la palabra el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; referente al Pase de Lista y Declaración de Quórum legal de la Sesión, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el Quórum Legal para la realización de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO DOS.- Aprobación del Orden del Día, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al Orden del Día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO TRES.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco y dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie el punto de referencia y solicita a los Consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CUATRO.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Mayo-Agosto 2020, continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; le cede la palabra al Lic. Saúl Apreza Patrón, Rector de ésta Institución Educativa quien primero da la bienvenida a todos los integrantes del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del Informe que contiene la siguiente información:



SERVICIOS ESCOLARES

MATRÍCULA ATENDIDA

Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2020, se obtuvo una matrícula de 960 alumnos distribuidos en los diferentes Programas Educativos incluyendo la Unidad Académica del Valle de Ocotito y un rendimiento escolar del 9.2 de promedio general; de acuerdo a la matrícula presentada se obtuvo un índice de reprobación del 1.5% y una deserción escolar de 7.1%.

CAPACIDAD ACADÉMICA

Por lo que respecta a la capacidad académica en la Universidad Tecnológica de Acapulco, cuenta con un total de 33 profesores, de los cuales son 12 Profesores de Tiempo Completo (PTC); de los cuales 7 tienen el grado de Maestría; se cuenta también con 21 Profesores de asignatura, de los cuales 9 tienen el grado de Maestría; en cuanto al nivel educativo de los profesores de la Unidad Académica del Valle de Ocotito se cuenta con 11 Profesores de Asignatura de los cuales 11 tienen el nivel educativo de Licenciatura.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS

T.S.U. EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA E INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL. – La representación de la UTA en eventos académicos estatales y nacionales, permite ser parte de la toma de decisiones relevantes del sector educativo, logrando con esto, consolidar su presencia y liderazgo. En el cuatrimestre mayo-agosto 2020, debido a la contingencia por Covid19 el número de participaciones en actividades se redujo, cabe mencionar que los alumnos presentaron los siguientes eventos: Cátedras por el Colegio de Posgraduados en Administración de la República Mexicana.

T.S.U. EN MANTENIMIENTO ÁREA INSTALACIONES E INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL. -- Durante el periodo mayo-agosto 2020, los alumnos de la Carrera en Mantenimiento Industrial realizaron las siguientes actividades virtuales: Conferencias sobre "Pertinencia de las Universidades Tecnológicas", Conferencias sobre "Dimensionamiento de Paneles Solares, uso de CNC, Manejo de Impresoras 3D", Manejo de Solidwork de manera virtual, Proyectos integradores de los alumnos de manera virtual.

T.S.U. EN GASTRONOMÍA Y LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA– Los alumnos presentaron las siguientes actividades virtuales durante el periodo mayo-agosto 2020, presentación del Coloquio denominado: "Diversidad Gastronómica en México, Gestión de la Calidad para los Establecimientos de Alimentos y Bebidas (AyB), Concurso Interno de Fondant, Proyectos de Restaurantes con Especialidades.



**T.S.U. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
ÁREA SISTEMAS INFORMÁTICOS.** – Los alumnos realizaron los siguientes eventos virtuales: Webinar “Claves en la Evaluación de las TICS”, Webinar aprendizajes Digitales, Webinar “Uso de las Tics en la Educación.

UNIDAD ACADÉMICA DEL VALLE DE OCOTITO

T.S.U. EN ADMINISTRACIÓN ÁREA ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. –

Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2020, realizaron los siguientes eventos virtuales: Feria de Proyectos, utilizando la plataforma Meet.

T.S.U. EN GASTRONOMÍA. – Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2020, los alumnos realizaron los siguientes eventos virtuales: Taller de sobre Nixtamalización del Maíz, Webinar Conferencia Magistral de Pastelería Latinoamericana y Pastelería Europea, Webinar sobre la Creatividad Culinaria, Operación de Bar, Técnicas de Elaboración de Cocteles de Bar.

T.S.U. EN PROCESOS ALIMENTARIOS. – Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2020, los alumnos realizaron los siguientes eventos virtuales utilizando la plataforma Meet, Práctica de Reforzamiento del tema cristales de hielo y usos de estabilizantes en la elaboración de nieve, prácticas sobre la función de un regulador de ph en el desarrollo de productos químicos (gel-antibacterial), práctica sobre el desarrollo de frutas cristalizadas con la finalidad de reforzar el uso de azúcar como un educolorante.

T.S.U. EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA AUTOMOTRIZ. – Alumnos de la carrera realizaron el siguiente evento virtual mediante la plataforma Meet, Feria de Proyectos Integradoras.

T.S.U. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE Y MULTIPLATAFORMAS. – Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2020, los alumnos realizaron prácticas en instalaciones de Windows 10 utilizando la máquina virtual (virtual box), y practica instalación de Linux distribución Ubuntu.



PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

En atención a las nuevas formas de promocionar los Programas Educativos, así como los trabajos académicos, la UT Acapulco mantuvo contacto con la Comunidad Universitaria, así como con la población en general, a través de las redes sociales; es por ello, que la página Oficial Universidad Tecnológica de Acapulco, en Facebook, es la principal red social que utiliza esta Institución Educativa para poder informar todas las acciones emprendidas por cada una de las áreas de trabajo. Durante el periodo de mayo- agosto 2020, la UT Acapulco logró que 867 personas siguieran la página oficial de la Universidad. En cuanto a las interacciones de los usuarios de Facebook con la página de esta casa de estudios, se logró que 89,540 personas reaccionaran ante las publicaciones emitidas de las actividades realizadas en esta Universidad.

SERVICIOS DE APOYO

TUTORÍAS AL ESTUDIANTE

La Universidad Tecnológica de Acapulco, ha brindado el apoyo a través de la Coordinación de Tutorías y con el apoyo de los tutores, durante el cuatrimestre mayo-agosto 2020, se impartieron 252 horas de tutorías a 277 hombres y 188 mujeres.

BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

En la Universidad Tecnológica de Acapulco durante el cuatrimestre mayo-agosto 2020, se brindó apoyo a los alumnos mediante las siguientes modalidades de becas: 1 beneficiarios de beca de apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, con recursos del programa correspondiente al ejercicio 2020, 301 beneficiados de Beca Manutención Federal para la Educación superior 2020, 250 beneficiarios de Beca por Aprovechamiento y 150 beneficiarios Escribiendo el Futuro.

VINCULACIÓN

CONVENIOS NACIONALES

En la Universidad Tecnológica de Acapulco, la función de la vinculación es un puente entre el entorno económico, social, gubernamental y educativo que se ejerce por medio de acciones como visitas empresariales, estadías, seguimiento de egresados e internacionalización. Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2020, se firmaron 8 convenios con el sector productivo, donde se establece la realización de las actividades de vinculación procurando una aplicación óptima del Modelo Educativo de la Institución que a continuación se mencionan; SOLUCIONES DIGITALES, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO (UPEGRO), SERVIPRES-



CONECTANDO TALENTO, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA (TEPEJI), UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO, UNIVERSIDAD DE TIJUANA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE POANAS Y RITZ ACAPULCO S.A DE C.V.

ESTADÍAS

La Estadía es la práctica profesional que permite aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en el aula y complementar su formación dentro de la operación real de una empresa del sector productivo de bienes y servicios, se realiza en un periodo no mayor de 12 semanas, hasta acreditar 480 horas. Aplica en el último cuatrimestre de cada nivel educativo. En el periodo mayo-agosto 2020, 299 alumnos realizaron prácticas profesionales de la Generación 2018-2020, para así concluir con el Técnico Superior Universitario, cumpliendo en tiempo y forma con su proceso de estadía.

BOLSA DE TRABAJO

La Universidad Tecnológica de Acapulco logró la vinculación con Manpower, empresa reclutadora de capital humano y quienes se encuentran empezando la campaña: "El que busca encuentra", campaña especializada en lograr la mayor captación de recién egresados de las Universidades, así como brindar capacitación a los mismos. En próximas fechas enviarán a esta Institución las capacitaciones a través de webinars tales como:

- Mejora tus habilidades y potencia tu talento.
- Potencia tu talento de manera gratuita y desde casa.
- Pon al día tus habilidades con Skill Soft y aprovecha miles de herramientas.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El área de seguimiento de egresados se ha mantenido en contacto con los 252 jóvenes recién egresados de la Licenciatura e Ingenierías de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica del Valle del Ocotito, de la Generación 2018-2020, los cuales culminaron en el cuatrimestre enero-abril 2020, monitoreando el estatus y zona geográfica donde se encuentran laborando a partir de 6 meses de su egreso. De los jóvenes recién egresados tenemos algunos casos de éxitos, contratados en las empresas donde realizaron sus prácticas profesionales como son los siguientes:

- El alumno de la carrera Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Alex Rufo Salazar fue contratado por la empresa DYM (Diseño y Metalmecánica S.A. de C.V.), la cual se encuentra ubicada en la Ciudad de México.
- El alumno Mauricio Jesús Guerrero Leal, de la Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial, realizó sus prácticas profesionales en la empresa Grupo Financiero Inbursa

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





S.A. de C.V. ubicado en las Ciudad de México, donde por sus aptitudes y habilidades fue contratado en un área administrativa.

- El alumno Oscar Javier Sosa Rendón de la Ingeniería en Mantenimiento Industrial, actualmente se encuentra contratado en el Hotel Park Royal Acapulco, después de haber realizado sus prácticas profesionales del periodo enero-abril 2020.
- Los alumnos Ricardo Reyes de Jesús, José Alfredo López Alarcón, de la Ingeniería en Procesos y Operaciones Industriales de la Unidad Académica del Valle de Ocotito, realizaron sus prácticas profesionales en la empresa Equis S.A. de C.V. ubicada en la Ciudad de Querétaro, donde fueron contratados de forma permanente.

ACTIVIDADES DEL RECTOR

En el pleno uso de sus facultades, funciones y responsabilidad de la gestión académica y administrativa, establecido al momento de tomar el cargo de Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco, el Lic. Saúl Apreza Patrón realiza diferentes acciones para poder lograr posicionar a la Universidad Tecnológica de Acapulco como una institución educativa de vanguardia y apegada a las necesidades de la sociedad guerrerenses; a continuación, se desglosan las siguientes actividades:

- 1) El 27 de julio, se realizó una reunión de trabajo con personal directivo, respetando las medidas sanitarias. En esta jornada de trabajo se tocaron puntos muy importantes, en relación a temas académicos y administrativos. El Rector, instruyó a los maestros a continuar con el compromiso de seguir adelante con la formación de los estudiantes.
- 2) El 29 de julio, el Lic. Saúl Apreza Patrón, acudió a los filtros esterilizadores que están a cargo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, estos están ubicados en Vallarta y Cine Río, áreas muy transitadas en el Puerto de Acapulco. Estas acciones están siendo cumplidas por todo el personal que labora en esta Institución Educativa, en apoyo a la campaña de concientización por la pandemia Covid-19 que emprendió el Gobierno del Estado de Guerrero, que encabeza el Lic. Héctor Astudillo Flores.
- 3) El 20 de agosto, el Lic. Saúl Apreza Patrón se reunió con su personal directivo para ver las acciones que se estarán realizando para la nueva modalidad educativa, instruyó a personal académico a establecer los mejores mecanismos para brindar un servicio educativo de calidad, mediante las plataformas virtuales, esta reunión se dio previo al arranque del ciclo escolar 2020-2021.



[Firma manuscrita]

PRENSA Y DIFUSIÓN

La Universidad Tecnológica de Acapulco tuvo como objetivo captar una matrícula de nuevo ingreso de 360 estudiantes; para ello se lanzó una campaña de difusión de carreras, y en consecuencia del contexto de distanciamiento social que atraviesa la sociedad por la pandemia de Covid-19, la Institución se proyectó estar presente con los estudiantes de bachillerato y público interesado desde los medios digitales oficiales, y paulatinamente migrar hacia una modalidad presencial. A continuación, se describen las diversas actividades que el Departamento de Prensa y Difusión ha realizado para cumplir con el objetivo planteado.

PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

[Firma manuscrita] En atención a las nuevas formas de promocionar los Programas Educativos, así como los trabajos académicos, la Universidad Tecnológica de Acapulco mantuvo contacto con la Comunidad Universitaria, así como con la población en general, a través de las redes sociales; es por ello, que la página Oficial Universidad Tecnológica de Acapulco, en Facebook, es la principal red social que utiliza esta Institución Educativa para poder informar todas las acciones emprendidas por cada una de las áreas de trabajo.

[Firma manuscrita]

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

En el periodo mayo-agosto 2020 en el Departamento de Planeación y Evaluación se elaboraron diferentes trabajos, necesarios todos ellos para el correcto trazo del destino y metas de la Institución y el análisis de los resultados que se generan a diario tanto en la función educativa como administrativa entre las principales actividades desarrolladas destacan.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Se presentó con base en los resultados obtenidos la información solicitada de manera cuatrimestral de los siguientes indicadores: matrícula alcanzada, perfil de profesor y base de titulados, considerando los lineamientos de la DGUTYP, con ello damos un panorama del estado que presenta la Universidad para su desarrollo y consolidación como una Universidad de calidad.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PROGRAMA UO79 "PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

De 140 proyectos a nivel nacional, fue aprobado el proyecto de la Universidad por un monto total de \$2, 591,464.00 que consiste en equipamiento para los Programas Educativos.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA (PROFEXCE) 2020.

La Universidad Tecnológica de Acapulco obtuvo un beneficio económico por la cantidad de \$76,200.00 para difusión por medio de material promocional de la norma NMX-R-025-SCFI-2015 correspondiente al Programa "Igualdad Laboral y no Discriminación"

En uso de la voz el C.P. Javier Arvizu Serapio Jefe de Departamento de análisis financieros de la DGUTYP, comentó que en el primer periodo hubo reuniones de trabajo por parte del ISSSTE y por lo que preguntó acerca del seguimiento, a lo que el Lic. Saúl Apreza Patrón comentó lo siguiente: que se armaron grupos y se participó en donde los acompañó también la Asociación de Universidades Tecnológicas y presentaron la información correspondiente sin embargo y lamentablemente no ha habido ningún avance con el Secretario General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y por nuestra parte van a seguir insistiendo, porque el Lic. Esteban Moctezuma Barragán Secretario de Educación Pública, hizo una declaración de que todos los docentes estarían incorporados al ISSSTE, entonces nosotros le pediríamos a ustedes por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, que fueran el enlace y nos apoyaran y orientaran porque es una demanda incentivada de los trabajadores y benefician a todos tener la seguridad social, para enfrentar una enfermedad y es que dicho beneficio que es un tema pendiente y el ISSSTE garantizó que nos orientaría y apoyaría y sin embargo, hay algunas complicaciones, como por ejemplo cambiar el Decreto de Creación, por lo que el señor Gobernador Héctor Astudillo Flores y el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui Secretario de Educación en Guerrero y estarían totalmente de acuerdo en hacer el trámite correspondiente ante el Congreso del Estado.

En uso de la voz la Lic. Cesia Rodríguez García, felicita por la labor que se está haciendo y por el nivel educativo que se tiene en la Universidad Tecnológica de Acapulco en hora buena y muchas felicidades.

En uso de la voz el Lic. Darvelio Gallardo Chávez representante de la Delegación Federal de la SEP en el estado de Guerrero, comenta que felicita al Lic. Saúl Apreza Patrón por su informe presentado el día de hoy por el trabajo que viene realizando en esta Institución, con respecto a la situación que se vive que es un poco complicado pero que se está trabajando normalmente.

En uso de la voz la Profa. Flora Contreras Franco, Directora de Fomento Educativo del Gobierno Municipal comenta lo siguiente: que a nombre de la Presidenta Municipal de Acapulco, la Lic. Adela Román Ocampo felicita al Lic. Saúl Apreza Patrón por los dos informes presentados el día

10

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.

Tel. 6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





de hoy y que por cuestiones de la pandemia que estamos viviendo tuvo en lo personal de ver a alumnos que fueron egresados en donde se les apoyo por el tiempo de la pandemia que estos alumnos que hago mención iban a presentar su examen virtual lo felicita y comenta que ha conocido otros casos en donde tuvieron problemas y se les brindó la oportunidad, reconoce también el esfuerzo que se está haciendo con el equipo de trabajo con el que se encuentra en la Universidad Tecnológica de Acapulco, felicita a los maestros por la enorme labor de impartir las clases virtuales.

El Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; da por concluido el informe mayo-agosto 2020 presentado y que se manifiesten los presentes.

PUNTO CINCO. - Presentación y aprobación del informe del Comisario Público, periodo mayo-agosto 2020. El Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el C.P. Héctor Gómez Cebrero, quien presentó su informe financiero y presupuestal (los estados financieros, presupuesto de ingreso y egresos); el informe operativo (operación del organismo); el informe fiscal y legal (situación fiscal, legal y normatividad Interna); el informe de recursos humanos (plantilla de personal) y por último el informe de seguimiento a auditorías; teniendo como conclusión general, que el organismo está dando el seguimiento al cumplimiento de los objetivos para lo que fue creado y sólo se recomienda en la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a este Consejo Directivo cualquier proyecto o gasto fuera de presupuesto. Finalmente solicitó el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, solicitó al H. Órgano de Gobierno que se considere presentado el informe de este cuatrimestre mayo-agosto del 2020. El L.C. Marco Antonio Velázquez Lozano, Encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos, en representación del M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, menciona que lo que comenta el comisario público son indicadores buenos ya que están muy por encima de la media para estatal en donde se encuentra en el 90% del 100% de la parte de transparencia en donde es bastante aceptable la parte contable y la parte administrativa está bien atendida y como



informa al comisario darle el seguimiento a la parte legal en donde es uno de los principales problemas que afectan a los Organismos Públicos Descentralizados.

En uso de la voz el L.C. Marco Antonio Velázquez Lozano felicita al Lic. Saúl Apreza Patrón por el informe presentado el día de hoy, con respecto al informe presentado del comisario considera que la parte administrativa dio resultados satisfactorios en donde comenta que la contabilidad está bastante limpia su información contable en comparación con el convenio estatal la parte de transparencia, también su normatividad interna está actualizada y le da gusto saber también que así como se inició un juicio que en esta administración se sigue manteniendo el mismo y que no se han generado más problemas laborales y que la situación del ISSSTE se le hace generalizado como representante federal y que espera pronto se resuelva. El Lic. Uriel Hernández Galeana, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, hace la recomendación que se consideren las sugerencias presentadas por el C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero y pidió a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SEIS.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre mayo-agosto 2020, continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, solicita la dispensa en cuanto a este punto ya que es la misma información de los estados financieros con el informe otorgado por el Comisario Público; Acto seguido el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero, les solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SIETE. - Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comenta que todos los acuerdos anteriores fueron concluidos, y solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO OCHO.- Seguimiento a Observaciones del Comisario, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Mtro. Arturo



Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; cede el uso de la voz al C.P. Héctor Gómez Cebrero en cuanto al informe que presentó 1) Mantener actualizado el inventario y los resguardos respectivos cada seis meses y publicar el inventario a través de su portal en internet, tal como lo especifica el artículo 27 de la Ley General de contabilidad Gubernamental, 2) con respecto al gasto corriente, se sugiere seguir manteniendo la eficiencia y aplicar las políticas financieras y administrativas con el objeto de llevar a cabo la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la Administración Pública y dar cumplimiento a la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera, 3) Se recomienda, seguir dándole el seguimiento para reforzar los programas educativos que operan actualmente la Universidad o buscar alternativas para revertir cualquier baja que se presente en la matrícula escolar con el objeto de obtener mayor cobertura y presencia en la entidad y cumplir con las políticas marcado por la SEP; la construcción del inmueble de la Universidad, se encuentra ubicada en Boulevard de las Naciones s/n, Plan de los Amates en Acapulco, Gro., mismo inmueble fue clausurado por PROFEPA por daños ambientales quedando inconcluso la construcción de las instalaciones con el número de expediente EXP.ADMVO.NUM.PFPA/19.3/20.27.5/00022-15, 4) Se Recomienda, darle el seguimiento oportuno a la demanda de la Profesora Nancy Molina Verdiguél para salvaguardar el patrimonio de la Universidad Tecnológica de Acapulco y registrar en el nuevo sistema armonizado esta contingencia en cuentas de orden del estado de situación financiera en base al "Acuerdo en el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 5) Se sugiere, al área de administración cumplir y mantener actualizada su página de internet y la del gobierno del estado en el aspecto Financiero, Presupuestal y Operativo y así como el "Marco Normativo Específico" de la Universidad Tecnológica de Acapulco para dar cumplimiento a la Ley no. 27 de "Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Guerrero". Cabe aclarar que a la fecha se encuentra actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia así como el Portal del Gobierno del Estado, hasta el cuarto y último trimestre del 2019; toma la palabra el Lic. Uriel Hernández Galeana, quien solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NUEVE. - Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, presenta los nuevos acuerdos a los consejeros para su autorización:



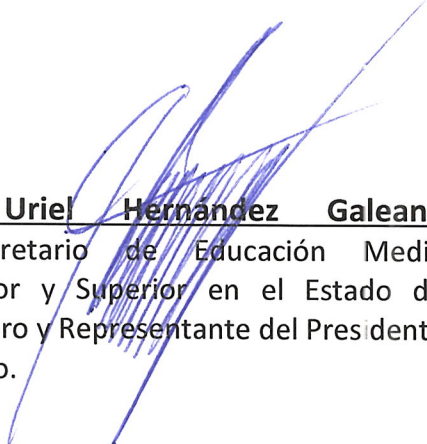
NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
10092020/013 UTACAPULCO	Autorización y aprobación pago correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto 2020, por concepto arrendamiento del inmueble donde se ubica las instalaciones de la UTA por la cantidad de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)	Por falta de instalaciones propias, dicho pago se realizó con ingresos propios.		

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Asuntos Generales, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, en seguida les pregunta a los Consejeros si tienen algún asunto que comentar, en donde le sede la palabra al Rector el Lic. Saúl Apreza Patrón en donde comenta que no tiene ningún asunto a tratar por lo que pasan al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Clausura de la Sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, manifiesta que terminados los puntos del Orden del día, y agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, el tiempo y disposición para hacer un mejor Proyecto de Universidad, se cierra la presente acta y se da por terminada la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del Periodo mayo-agosto 2020, siendo las 16:30 horas del día 13 de octubre de 2020. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.



FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO MAYO-AGOSTO DE 2020.


Lic. Uriel Hernández Galeana
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado de Guerrero y Representante del Presidente Técnico.


Mtro. Arturo Salgado Urióstegui
Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

C.P. Javier Arvizu Serapio
En representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y politécnicas y Representante del Gobierno Federal.


Lic. Darvelio Gallardo Chávez
Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero, en representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.


Lic. Abraham Misrayn Hernández Trujillo
En representación de Lic. Ernesto Rodríguez Escalona, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.


Lic. Brian Scott González Franco
En representación de Lic. Erik Humberto Armenta Adame, Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial y Representante del Gobierno Estatal.



Profa. Flora Contreras Santos

En representación de la Lic. Adela Román Ocampo Presidente Constitucional del Municipio de Acapulco, Gro., y Representante del Municipio.

Mtro. Néstor Urióstegui Díaz

En representación del C.P. Mario Moreno Arcos, Secretario de Desarrollo Social y Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Saúl Apreza Patrón

Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Lic. Cesia Rodríguez García

Presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios.

Lic. Marco Antonio Velázquez Lozano

Director General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Lic. Víctor Jesús Alvarado Valdez

En representación del Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz, Cónsul francés, Notario no. 15 y representante del Sector Productivo.

C.P. Héctor Gómez Cebrero

Comisario Público y representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.